

**HECHO ESENCIAL**  
**Seguros Vida Security Previsión S.A.**  
Inscripción en el Registro de Valores N° 022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

Santiago, octubre 18 de 2023

Ref.: Comunica hecho esencial de Seguros Vida Security Previsión S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, en la Circular N° 991 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 ambas de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y debidamente facultado al efecto, vengo en informar respecto del siguiente hecho esencial relativo a Seguros Vida Security Previsión S.A. (la "Sociedad").

De conformidad al hecho esencial enviado por la compañía Seguros Vida Security Previsión S.A. de fecha 12 de octubre de 2023, en relación a la oferta de compra de las acciones que posee la compañía Seguros Vida Security Previsión S.A., en la sociedad Hipotecaria Security S.A., operación entre partes relacionadas, de aquellas señaladas en el Título XVI, de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, informo que de acuerdo a lo previsto en el Art. 147, N° 5) de la Ley de Sociedades Anónimas, que con fecha 17 de octubre de 2023 en la sociedad se han recibido las opiniones de los señores Directores de la Compañía, del informe pericial preparado por los evaluadores independientes don Gonzalo Edwards Guzmán y doña Carmen Luz Granijo Lavín, todas las cuales se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de Vida Security ubicadas en calle Augusto Leguía 70, piso 16, de la comuna de Las Condes, y en el sitio web [www.vidasecurity.cl](http://www.vidasecurity.cl).

Saluda atentamente a usted,



Rodrigo Guzmán Leyton  
Gerente División Finanzas y Planificación  
**SEGUROS VIDA SECURITY PREVISIÓN S.A.**

c.c./

Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Archivo